

24 DE FEBRERO, 2017



PRIMERAS PLANAS



Enfrentan fronteras bomba de tiempo



Se contradicen Trump y Kelly por deportaciones



Demanda México a EU repatriación ordenada y respeto



Se enredan con deportaciones



Kelly contradice a Trump: descarta operación militar



EU: Ni deportaciones masivas ni uso militar



Irritación por políticas de EU



EU modera su posición ante México



Grado de inversión no depende del TLCAN: Moody's



EPN advierte a secretarios de Trump: México negociará firme



EPN: digan a Trump que los mexicanos estamos enojados



Soy Presidente, no dirigente del PRI: Peña



¡Confuso!



Se contradicen Trump y Kelly



México asume que el diálogo con EEUU será largo y difícil

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Convocan a niños a leer sobre seres fantásticos mexicanos

Veracruz.- (...) En esta ocasión las mediadoras de la Sala de lectura Infantil Equinoccios son: Judit Vergara Monrreal y Alma Espinosa Arroyo, formadas en la especialidad de la Enseñanza de la Lengua y la Literatura de la **Universidad Pedagógica Nacional** Unidad Xalapa y adscritas al Programa Nacional Salas de Lectura de la Secretaría de Cultura. (Diario de Xalapa.com.mx)

Presenta el rector la terna para escoger al director de la Facultad de Filosofía (La Jornada, p. 36)

Pedirá la Uach sacar al campo del TLCAN (La Jornada, p. 8)

Reirera gobierno del estado apoya a la UAQ (El Sol de México, p. 7-República)

SEP

Cuenta la SEP con \$260 millones para abatir la violencia en 20 mil escuelas (La Jornada, p. 15)

Entregan facsimilar de la Constitución a Tabasco (El Sol de México, p. 8-República)

SECTOR EDUCATIVO

El Bullying se concentra en la educación básica (Diario de México, p. 6)

Refuerza SSP operativo Mochila Segura (Ovaciones, p. 8)

Implementarán en Guanajuato el programa "Mochila Segura" (El Sol de México, p. 7-República)

Carrera más rentable la estudia dos de cada mil (El Financiero, p. 11)

Alertan por fraude en bachillerato a distancia (Excelsior, p. 1-Comunidad)

Impulsan en León la infraestructura educativa (El Sol de México, p. 7-República)

Apoya Edomex posición de SRE contra deportaciones (Ovaciones, p. 2)

Cierran 16 escuelas en París por las protestas contra la violencia policial (La Jornada, p. 28)

SNTE /CNTE

Revisará SCJN si atrae amparo de Mexicanos Primero contra sección 22 (La Jornada, p. 39)

El litigio (Reforma, p. 2)

Díaz de la Torre acude a careo; cancelan audiencia (La Jornada, p. 17)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/17	CULTURA	WWW.DIARIODEXALAPA.COM.MX

Convocan a niños a leer sobre seres fantásticos mexicanos

Veracruz.- Con el apoyo de un grupo de mediadoras de lectura, mañana al mediodía, en la GAC, pequeños de 7 a 12 años podrán leer en conjunto el libro Bestiario de seres fantásticos mexicanos, de Norma Muñoz Ledo e Israel Barrón. Después realizarán actividades en torno al texto.

Este libro es una selección de los seres que se han encargado de quitar el sueño, aterrorizar y también maravillar a miles de personas a lo largo de la historia en México. Desde los más conocidos, como La Llorona, las sirenas en su versión mexicana o la bruja felina, hasta monstruos tan extraños como el Ek Chapat, el gigante Wa wa pach o el Ñek.

Gracias a las elaboradas y detalladas ilustraciones de Israel Barrón, los niños pueden adentrarse al mundo de la tradición oral popular y descubrir seres antropomorfos y zoomorfos que tienen características escalofrantes, divertidas y misteriosas.

En esta ocasión las mediadoras de la Sala de lectura Infantil Equinoccios son: Judit Vergara Monrreal y Alma Espinosa Arroyo, formadas en la especialidad de la Enseñanza de la Lengua y la Literatura de la **Universidad Pedagógica Nacional** Unidad Xalapa y adscritas al Programa Nacional Salas de Lectura de la Secretaría de Cultura.

La invitación es abierta a todos aquellos chicos interesados en conocer, aprender y disfrutar de la lectura.

La actividad es gratuita y la cita, mañana a las 12 horas en Xalapeños Ilustres 135.

<https://www.diariodexalapa.com.mx/cultura/convocan-a-ninos-a-leer-sobre-seres-fantasticos-mexicanos>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/17	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

Presenta el rector la terna para escoger al director de la Facultad de Filosofía

EMIR OLIVARES ALONSO

El Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM aprobó la terna enviada por el rector de la casa de estudios, Enrique Graue Wiechers, para definir quién ocupará la dirección de esa entidad para el periodo 2017-2021.

Los académicos que llegan a la etapa final en este proceso son: Rafael Guevara Fefer, Jorge Linares Salgado y Carlos Oliva Mendoza.

Ayer por la mañana, el secretario general de la universidad, Leonardo Lomelí, presentó ante el consejo la propuesta de terna elaborada por el rector, luego que éste se entrevistara con seis de los siete aspirantes.

Así, el proceso de relevo en la dirección de la facultad entrará a su etapa final la próxima semana con la publicación oficial de la terna el lunes 27 de febrero. A partir de esa fecha, la Junta de Gobierno de la UNAM – instancia encargada de la designación de directores de escuelas, facultades e institutos y del propio rector– auscultará a la comunidad para conocer sus opiniones y apoyos en favor de uno u otro aspirante.

El 6 de marzo Guevara Fefer, Linares Salgado y Oliva Mendoza comparecerán ante los 15 integrantes de la Junta de Gobierno para presentar y defender sus proyectos de trabajo, y esa misma noche ésta designará al nuevo director, en sustitución de Gloria Villegas, quien concluye su gestión al frente de la facultad.

Guevara Fefer es doctor en historia y actualmente es profesor de tiempo completo. En 2012 obtuvo el Premio Maus por su tesis de doctorado y en 2005 la Distinción Universidad Nacional: Docencia en Humanidades. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Es docente en los posgrados de historia, filosofía de la ciencia y de estudios latinoamericanos.

Linares Salgado es doctor en filosofía y profesor de tiempo completo en la facultad. Miembro del SIN, de la Academia Mexicana de Ciencias y de la International Association of Bioethics. En 2008 recibió la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el área de investigación en humanidades y en 2007 ganó el Premio Nacional de Filosofía de la Asociación Filosófica de México. Es director del Programa Universitario de Bioética de la UNAM.

Oliva Mendoza es traductor, escritor y profesor de filosofía. Es doctor en filosofía y realizó una estancia posdoctoral en la Universidad de Londres. Ha obtenido el Premio Internacional de Narrativa Siglo XXI, el Premio Nacional de Ensayo y el Premio Nacional de Ensayo Joven. Es responsable del proyecto de investigación Historia de la estética y miembro del SNI.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/17	POLÍTICA	8

Pedirá la Uach sacar al campo del TLCAN

CAROLINA GÓMEZ MENA

Sergio Barrales Domínguez, rector de la Universidad Autónoma Chapingo (Uach), respaldado por dirigentes campesinos de la UFIC, CCC, CNPA y Anec, anunció que iniciarán la elaboración de una propuesta formal de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que tendrá como principal demanda "sacar al campo de ese acuerdo" e impulsar la producción de granos básicos como maíz, frijol, arroz y oleaginosas, así como crear cadenas de distribución y comercialización de alimentos.

Tanto el Rector como los dirigentes campesinos dijeron que "hay que meterle un calambre a Donald Trump" y dejar de comprar granos básicos a Estados Unidos.

Recordaron que los funcionarios del gobierno federal, en su momento, se negaron a renegociar y dejar fuera de ese acuerdo comercial al campo, "y ahora que el presidente estadounidense dice: 'o se renegocia o los dejamos', todos, desde el presidente Enrique Peña Nieto hasta sus secretarios, aceptan hacerlo".

Barrales y los líderes campesinos aseguraron que México vive una "crisis perfecta", la cual se expresa en crisis económica, de inseguridad y de derechos humanos, además de corrupción, social, ambiental y de gobernabilidad.


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/17	REPÚBLICA	7

■ QUERÉTARO

REITERA GOBIERNO DEL ESTADO APOYO A LA UAQ

DIARIO DE QUERÉTARO

QUERÉTARO, Qro. (OEM-
Informex).- El secretario de
Educación en el Estado, José
Alfredo Botello Montes, ante
el Consejo Universitario, rei-
teró el apoyo que tiene com-
prometido el Gobierno estatal
para con la Universidad Au-
tónoma de Querétaro (UAQ)
y que ha reiterado esta indi-
cación tanto al secretario de
Educación, como al secretario
de Planeación y Finanzas, para
que se cumpla a cabalidad
con el presupuesto acordado
en el año próximo anterior, así
como el contemplado a ejer-
cer durante el presente año.

Asimismo, la búsqueda de
algunas otras alternativas para
que se vean beneficiadas obras y
servicios a favor de la Alma Ma-
ter. El representante estatal ante
el Consejo Universitario, Botello
Montes, reiteró una vez más la
disposición para trabajar de ma-
nera conjunta con las áreas téc-
nicas de la Secretaría de Finan-
zas de la UAQ para agilizar los
trámites correspondientes para
la aplicación el prepuesto 2016 y
2017 para lo cual se retomará se-
siones de trabajo en el transcur-
so de la siguiente semana.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/17	POLÍTICA	15

Cuenta la SEP con \$260 millones para abatir la violencia en 20 mil escuelas

LAURA POY

A pesar de que la Secretaría de Educación Pública (SEP) anunció que para el próximo ciclo escolar 2017-2018, que comienza en agosto, ampliará la cobertura del Programa Nacional de Convivencia Escolar a 70 mil planteles de preescolar, primaria y secundaria del país, como parte de su nuevo plan de acción de prevención social de la violencia, en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2017 asigna 260 millones de pesos para esta función, recursos con los que ya atiende a 20 mil escuelas como parte de la citada estrategia.

La dependencia federal también contará con fondos limitados para asumir un posible incremento en la demanda de certificación de competencias profesionales y laborales, así como para la revalidación y equivalencia de estudios, de aprobarse la iniciativa preferente en la materia propuesta por el Ejecutivo federal para modificar la Ley General de Educación, a fin de "agilizar" el ingreso de connacionales que hayan estudiado en el extranjero al sistema educativo nacional.

En el PEF 2017 se asigna un monto de 56.7 millones de pesos a la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (Dgair) de la SEP, cuyas funciones incluyen el "diseñar, promover, implementar y evaluar las políticas aplicables en materia de control escolar, lo que incluye inscripción, reinscripción, regularización, acreditación y certificación para todas las instituciones".

Además debe regular la incorporación –autorización o reconocimiento de validez oficial– revalidación, equivalencia de estudios, otorgamiento de becas, inspección y vigilancia de los servicios educativos que prestan los particulares del tipo superior, así como "establecer y operar la acreditación de conocimientos adquiridos de forma autodidacta, mediante la experiencia laboral o con base en el régimen de certificación referido a la formación para el trabajo".

En cuanto a la certificación de competencias laborales, el Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral, denominado Conocer, cuenta con recursos para 2017 por 81.8 millones de pesos, y tiene entre sus atribuciones "impulsar y regular los procesos de normalización y certificación de competencias laborales, así como promover la formación por competencias".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/17	REPÚBLICA	8

Entregan facsimilar de la Constitución a Tabasco

POR RUTH PÉREZ

EL HERALDO DE TABASCO

VILLAHERMOSA, Tab. (OEM-Infomex).- El secretario de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer, entregó al gobernador Arturo Núñez Jiménez un facsimilar de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, en una ceremonia realizada en el Salón de Recepciones de Palacio de Gobierno.

Además, el mandatario y el funcionario federal develaron la placa conmemorativa del Centenario de Nuestra Carta Magna y montaron una guardia de honor, en compañía de los representantes de los Poderes Legislativo y Judicial.

Núñez Jiménez presentó una reseña histórica de nuestros documentos fundamentales y destacó la importancia que ha tenido en la construcción de nuestro país. "Debemos considerar su vigencia, su valor intrínseco, que han permitido mantener una sociedad en paz y tranquilidad", aseguró en compañía de la presidenta del Consejo Consultivo Ciudadano del DIF Tabasco, Martha Lilia López Aguilera.



JAVIER CHÁVEZ

EL GOBERNADOR de Tabasco, Arturo Núñez Jiménez (derecha), recibió del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, el ejemplar de la Constitución. El titular de la SEP resaltó la importancia del Artículo Tercero que ha mantenido su vigencia de ofrecer una enseñanza en nivel básico de calidad a niñas y niños mexicanos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/17	1	6

MÁS DE 18 MIL NIÑOS SUFREN VIOLENCIA

El *Bullying* se concentra en la educación básica

⊕ La Unicef dijo que el 51% son atacados de manera psicológica

TEXTO Y FOTO:
PATRICIA GUILLÉN
@patito1811

De acuerdo con un diagnóstico de violencia en comunidades escolares de nivel básico en la capital, elaborado por la Secretaría de Educación Pública, los niños más afectados son de cuarto, quinto y sexto grado y de edades que van desde los ocho a los 14.

En conferencia de prensa, la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) indicó que según el estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos muestra que México ocupa el primer lugar internacional de casos de *bullying* en educación básica, lo cual ha afectado a 18 millones 781 mil 875 alumnos de instituciones públicas y privadas.

“La agresión que los menores reciben en la casa la trasladan al centro escolar transformándose de víctimas a victimarios, o en algunos casos los pueden llevar a la depresión o al consumo de drogas o a atentar contra su vida”

UNIÓN NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA

La UNPF señaló que la violencia que se vive en las escuelas “es un reflejo de lo que se está viviendo en la sociedad, es un problema complejo que no puede ser resuelto de forma fácil, por lo que la sociedad y la comunidad educativa deben participar en su totalidad para solucionarlo”.

Recientemente, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia mencionó que en México

seis de cada 100 niños de entre uno y 14 años reciben un castigo físico severo, mientras que 63.1% son víctimas de actos violentos como bofetadas o jalón de cabello. Además el 53.1% sufre agresión psicológica.

La presidenta de la UNPF, Consuelo Mendoza, dijo que “la agresión que los menores reciben en casa la trasladan al centro escolar transformándose de víctimas a victimarios, o en algunos casos los puede llevar a la depresión, al consumo de drogas o atentar contra su propia vida”.

Asimismo, indicó que ha sido cotidiano encontrar en los operativos Mochila Segura, armas punzo cortantes como navajas y otros objetos. Por lo que agregó que es necesario que haya organizaciones públicas y autoridades para contribuir a contrarrestar la violencia en las escuelas de nivel básico que se encuentran en la Ciudad de México.

ovaciones

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/17	1	8

POR CARMEN MEDINA

Desde el pasado 19 de enero, la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSPCDMX) reforzó la aplicación del operativo Mochila Segura en más de ocho mil cien planteles escolares de la Ciudad de México.

La dependencia a cargo de Hiram Almeida Estrada, informó que con este dispositivo, que se realiza bajo la coordinación de los padres de familia y los profesores de los diferentes planteles, se han asegurado mil 547 objetos como navajas, tijeras de punta y réplicas de armas de fuego que pueden ser constitutivas de riesgo para los estudiantes, además de que se promueven honores

Refuerza SSP operativo Mochila Segura

a la bandera y diversas actividades de cultura cívica.

Con el programa se ha beneficiado de manera directa a 943 mil 686 estudiantes de educación preescolar, primarias, secundarias y educación media superior con el respaldo de 68 mil 105

padres de familia y 32 mil profesores, además de que se ha desplegado a policías de la Subsecretaría de Operación Policial, la Policía Bancaria e Industrial (PBI) y la Policía Auxiliar (PA), así como de la Dirección de Seguridad Escolar, adscrita a la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito de la SSP-CDMX.

La dependencia refrendó su compromiso de servicio a la ciudadanía y pone a su disposición el teléfono de la Unidad de Contacto del Secretario 52 08 98 98, así como la línea de emergencia 911, la APP para teléfonos celulares Mi Policía y su cuenta de Twitter @UCS_CDMX para atender denuncias y ofrecer apoyo de seguridad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/17	REPÚBLICA	7

Implementarán en Guanajuato el programa “Mochila Segura”

POR IGNACIO RAMÍREZ

EL SOL DE LEÓN

LEÓN, Gto. (OEM-Infomex).- Con el objetivo de prevenir el ingreso de drogas o armas en las aulas, la Secretaría de Educación de Guanajuato anunció el programa Mochila Segura que se implementará en escuelas de nivel básico y media superior de la entidad.

“Seguir apostando a un tema de prevención para disminuir la violencia en las escuelas, pero fundamentalmente para fomentar la convivencia y fortalecer una cultura de la paz en las comunidades escolares; el programa tiene un fin preventivo, pero también buscamos que inhiba a los adolescentes y menores a co-

EN MARCHA

Se llevará a cabo en grados 5to. y 6to. de primaria, secundarias y preparatorias públicas y privadas del Estado



meter alguna acción que pueda ser motivo o interpretada como delito”, comentó el secretario de educación del Estado, Eusebio Vega Pérez.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/17	1	11

Carrera más rentable la estudia dos de cada mil

ZENYAZEN FLORES

zflores@elfinanciero.com.mx

Física es la carrera más rentable y con mayor retorno de inversión de un total de 62 profesiones, sin embargo, sólo dos de cada mil jóvenes, es decir 0.2 por ciento, estudia la carrera que eligió Yair Piña,

el veinteañero seleccionado por la NASA para viajar en una "misión a Marte" a finales de abril.

El estudio *Compara Carreras 2016*, elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), señala que en México hay 3.9 millones de estudiantes univer-

sitarios, quienes están haciendo una inversión de su tiempo y recursos con la aspiración de un futuro mejor.

No obstante, sólo hay siete mil 555 estudiantes matriculados en las 32 universidades que imparten Física, entre ellas destacan la UNAM, IPN, BUAP y UAM que son las universidades con más jóvenes en sus aulas.

Para dimensionar, todos los que están matriculados en el país equivalen a dos veces la capacidad del Teatro Metropolitan en la Ciudad de México.

TIENE ALTO RETORNO

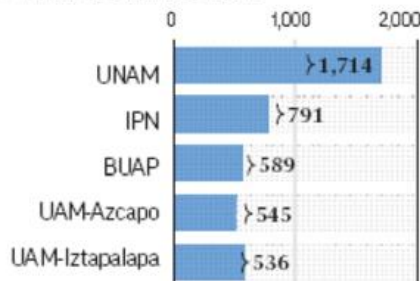
Física se ubica como la carrera más rentable y con mayor retorno de inversión por tener un bajo riesgo de desempleo o informalidad; en promedio, una persona egresada de esa licenciatura en una universidad pública tarda tres meses en recuperar la inversión realizada y 46 meses si salió de una universidad privada.

Además, presenta un sueldo promedio de 24 mil 59 pesos mensuales, lo que coloca a esa carrera como la mejor pagada, incluso puede triplicar el salario de un maestro de primaria.

El sueldo promedio de todos los profesionistas en el país es de 11 mil 272 pesos al mes.

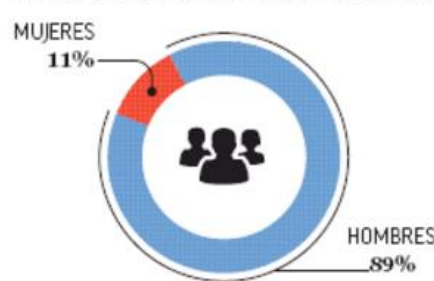
Poca matriculación

► Número de estudiantes al 2016



Por género

► Porcentaje de personas que estudiaron esta carrera.



FUENTE: IMCO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/17	COMUNIDAD	1

PÁGINAS WEB FALSAS

Alertan por fraude en bachillerato a distancia

POR LILIAN HERNÁNDEZ

lilian.hernandez@gimm.com.mx

La Secretaría de Educación capitalina alertó de falsos sitios web y cuentas de redes sociales que ofrecen cursar el Bachillerato a Distancia y el Bachillerato Digital al pagar 500 pesos de inscripción y dos mil 500 pesos por el examen para acreditar la preparatoria.

La dependencia aclaró que estas modalidades están disponibles para

cursarlas sin costo alguno en la plataforma www.ead.cdmx.gob.mx/portal/, por lo que llamó a la población a no dejarse engañar.

Además de cobrar, los sitios apócrifos, como <https://www.siael.mx>, prometen entregar el certificado a domicilio en siete días, sin embargo, el Bachillerato Digital oficial tiene un plan de estudios de 27 asignaturas distribuidas en cuatro semestres, a cursar en dos años.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/17	REPÚBLICA	7

Impulsan en León la infraestructura educativa

■ Anunció el gobernador más de 476 millones de pesos para el desarrollo

EL SOL DE LEÓN

LEÓN, Gto. (OEM-Informex).- Más de 476 millones de pesos se destinarán en el 2017 para el impulso de la infraestructura educativa, destacó el gobernador Miguel Márquez Márquez, durante la entrega del plantel que comparten la Escuela Primaria Urbana 42 y de la Secundaria Anexa a la Normal.

“El año pasado le invertimos 239 millones de pesos a León en materia educativa, y me comprometí que para este 2017, siendo un año complicado, difícil donde los recursos se acortan, en Guanajuato le estamos invirtiendo más.

“Soy un convencido de que la mejor herencia que le vamos a dejar a nuestros hijos es la educación, esa se la van a llevar por

siempre en su mente y su corazón; padres de familia no nos hemos equivocado en apostarle a la educación. El año pasado fueron 239 millones, este año literalmente va al doble, 476 millones de pesos en la educación para León”, resaltó el Ejecutivo del Estado.

Con una inversión de 14 millones 342 mil 779 pesos, más de mil estudiantes que comparten dos escuelas de diferente nivel y que hoy cuentan con mejores instalaciones para su desarrollo académico.

ovaciones

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/17	1	2

Apoya Edomex posición de SRE contra deportaciones

CUAUTITLAN, Méx.- El gobernador Eruviel Avila Villegas respaldó, a nombre del gobierno del Estado de México y en su calidad de presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), la postura firme y enérgica que ha asumido la Cancillería mexicana al rechazar la acción de que todos los migrantes deportados de Estados Unidos sean enviados a las fronteras mexicanas, ya que es responsabilidad del gobierno norteamericano pagar y reenviar al país de origen a las personas que sean detenidas y expulsadas de esta nación.

Asimismo, destacó la posibilidad de incrementar impuestos a los productos de Estados Unidos que ingresen al país, tal y como lo quiere hacer el gobierno norteamericano con las exportaciones mexicanas.

“Por eso, hoy quiero reconocerle al canciller Videgaray su valentía, el hecho de que sea enérgico, que haga saberle a los estadounidenses, al gobierno especialmente, que los mexicanos somos buenos, somos leales, somos sencillos, pero no somos dejados, no vamos a permitir que se hagan ese tipo de deportaciones.

“Así es que, desde el gobierno del estado, la Conago, respaldamos estas acciones del Canciller Videga-

ray y, además, celebro que el canciller Videgaray haya reaccionado positivamente, porque ahora resulta que el gobierno de Estados Unidos quiere cobrar más impuestos por los productos que exportamos. Dijo el canciller Videgaray: si nos suben impuestos por exportaciones, también lo que ustedes manden acá, a México, vamos a subir los impuestos de los productos que se consideren necesarios”, expresó.

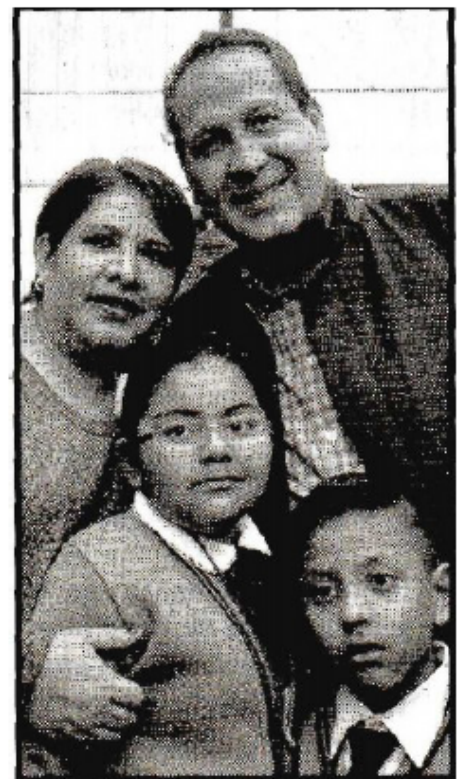
En Cuautitlán, Eruviel Avila indicó que es lamentable la actitud del gobierno de Estados Unidos, respecto a la realización de deportaciones masivas, acción que viola los derechos humanos de los migrantes, sobre todo cuando son personas que se han dedicado a trabajar en aquella nación, ayudando a su crecimiento económico.

Reiteró que el Gobierno de la República está defendiendo los derechos e intereses de México, por lo que reconoció la labor de la Cancillería mexicana, que encabeza Luis Videgaray Caso, por la labor realizada en esta materia.

El gobernador encabezó en Cuautitlán la entrega de apoyos de las Acciones por la Educación como becas, zapatos ortopédicos, computadoras para niños con ceguera, entre otros, a alumnos de este municipio, así como de Coacalco, Cuautitlán, Melchor Ocampo, Teoloyu-

can Tultepec y Tultitlán.

Destacó que todos los programas y apoyos que se entregan a través de las Acciones por la Educación, están dando resultados para que en el Estado de México se tenga una educación de calidad, con mexiquenses mejor preparados.



CUAUTITLAN, Méx.- Eruviel Avila Villegas entregó becas, zapatos ortopédicos, computadoras para niños con ceguera, entre otros.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/17	MUNDO	28

Cierran 16 escuelas en París por las protestas contra la violencia policial

AFP

París.

Una manifestación de varios centenares de jóvenes contra la violencia policial derivó este jueves en París en enfrentamientos con las fuerzas de seguridad y el cierre de 16 institutos de educación secundaria, como parte de las protestas en apoyo a Théo, joven negro presuntamente sodomizado con una porra durante un control policial.

Tras la brutal detención del joven negro, de 22 años, a principios de febrero en Aulnay-sous-Bois, en la periferia de la capital, un policía fue imputado como sospechoso de violación.

El caso, que tuvo gran resonancia pública, provocó críticas a la actuación de la policía en las comunidades de inmigrantes, como las que se asientan en los barrios de la periferia de París, con manifestaciones contra la violencia policial y disturbios durante las noches.

"Hay demasiados atropellos policiales... Esta es la gota que derramó el vaso" explicó Kitem, alumno de secundaria que acudió a la manifestación convocada por movimientos antifascistas.

Algunos manifestantes, de los cerca de mil que se congregaron en la plaza de La Nation, en el este de París, iban encapuchados y saquearon varios coches y cajeros automáticos. Los jóvenes intentaron forzar los cordones policiales, que replicaron con disparos de gas lacrimógeno. Otros muchachos lanzaron piedras a los uniformados.

Por lo menos 26 personas fueron detenidas durante la manifestación, en la mayoría de los casos por robos y deterioro de materiales, indicó la policía, que utilizó gas lacrimógeno.

Mientras, 16 liceos estaban totalmente bloqueados este jueves en París, y otros 12 parcialmente, según el rectorado, que agrupa a un centenar de liceos en total.

Frente a la entrada de estos planteles se colocaron cubos de basura y les prendieron fuego, lo que requirió la intervención de los bomberos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/17	SOCIEDAD	39

- La asociación pide dejar sin efecto prerrogativas de maestros

Revisará SCJN si atrae amparo de Mexicanos Primero contra sección 22

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolverá si atrae o no el amparo que presentó la asociación civil Aprender Primero (Mexicanos Primero) contra los acuerdos firmados por la Secretaría de Gobernación y el gobernador de Oaxaca que otorga diversas prerrogativas a la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

El ministro José Ramón Cossío Díaz hizo suya la solicitud de la asociación civil y ejerció la facultad de atracción para el caso fuera del análisis de la SCJN, ya que la organización Mexicanos Primero, que dirige Claudio X Gozález, no estaba legitimada para pedir esa acción.

Este caso se inició el 16 de abril de 2015, cuando la organización Aprender Primero solicitó un amparo en contra de los acuerdos firmados por el gobierno federal por conducto de la Secretaría de Gobernación, el gobierno del estado de Oaxaca y representantes de la sección 22 del SNTE.

El juzgado tercero de distrito en materia administrativa, con sede en la Ciudad de México, inició el juicio de amparo 700/2015, y la organización civil solicitó que se dejaran sin efecto el otorgamiento de plazas docentes, el derecho a no ser despedido en razón de un mal resultado en las evaluaciones docentes y la conservación de los derechos adquiridos durante la carrera magisterial.

El 15 de julio de 2016 el juzgado de distrito concluyó “que la firma de los compromisos mencionados se traduce en una violación directa al derecho a la educación, el cual tiene fines claramente establecidos tanto por el propio artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como en las diversas instancias internacionales.

“Y para la consecución de dichos fines, se imponen al Estado y a los particulares diversas obligaciones consistentes en dotar de los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa, así como la idoneidad de los docentes y los directivos que garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos, mediante los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República”.

Ahora corresponderá a la SCJN analizar si hubo violaciones constitucionales en este caso.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/17	NACIONAL	2

En litigio

Acuerdos acordados entre la Segob y la sección 22 de la CNTE:

2013

- El compromiso de que, aun y cuando re-prueben la tercera evaluación, no serán despedidos.

2014

- Ningún maestro será removido ni cambiado ni sufrirá detrimento en salario.

2015

- Otorgamiento de plazas, no ser despedido por mal resultado y conservar derechos por Carrera Magisterial.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/17	POLÍTICA	17

- Se ausenta abogado de Gordillo

Díaz de la Torre acude a careo; cancelan audiencia

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Elba Esther Gordillo Morales insistió en que se realizara el careo con Juan Díaz de la Torre, actual dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Esa diligencia fue solicitada hace dos años y medio por la defensa de la ex lideresa magisterial, y Díaz de la Torre no había acudido a ningún citatorio. Ayer, cuando finalmente se presentó, el abogado Marco Antonio del Toro no estuvo presente y por ello se canceló la audiencia.

Juan Díaz de la Torre llegó cinco minutos antes de las 11 horas al Reclusorio Oriente de la Ciudad de México, luego de aplazar dos años y medio la audiencia en la que la defensa de Elba Esther Gordillo planeaba interrogarlo y que sostuviera un careo como parte de los procesos que se siguen a la ex lideresa y a Isaías Gallardo Chávez y José Manuel Díaz Flores, por los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Dos integrantes del despacho de Marco Antonio del Toro llegaron al juzgado 20 minutos después de las once –hora señalada para la diligencia, que sería a través del sistema de video–, pero, como no eran los abogados titulares, el juez Alejandro Caballero Vértiz preguntó a los inculcados si se realizaba la audiencia

Elba Esther Gordillo insistió en interrogar a Díaz de la Torre, a quien designó secretario general del SNTE en 2011 mientras ella se convertía en presidenta vitalicia del SNTE. Pero tras ser detenida en febrero de 2013, él fue electo nuevo dirigente de la organización magisterial.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo El inspirador grito de Córdoba / Abraham Nuncio (La Jornada, p. 21)
Columna Valle de México | Definido el próximo rector de la UAEM (La Prensa, p. 12)

SEP

Columna Razones y Pasiones | Nuño y Ochoa se vieron muy machos mientras algo inédito sucedió (El Universal, p.9)
Columna Desde el portal | Turbulencias | Nuño en Tabasco (Diario Imagen, p. 8)
Columna No tires tu dinero | Importante sobre urgente (Excélsior, p. 4-Dinero)
Columna El Correo Ilustrado | Manifiesto contra la prueba Pisa (La Jornada. p. 2)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo Educación Dual, ¿vadenuez? | Ulises Lara (La Crónica de Hoy, p. 4)
Artículo Iniciativa preferente en apoyo a nuestros connacionales / Graciela Cruz (El Sol de México, p. 14)
Artículo Efectos secundarios del TLCAN | Duelo de cucharadas (Revista Forbes México, p. 40-44)
Columna Aquí en el Congreso | Respeto a connacionales, pide México a EU (La Prensa, p. 13)
Columna Frentes Políticos |II.Dineroalabasura (Excélsior, p. 18)
Columna La Crème de la Crème | A volar joven, a volar joven (El Sol de México, p. 2)
Columna El Caballito | Alertan de fraudes con exámenes (El Universal, p. 2)

SNTE/CNTE

Columna Consensos y disensos | El regreso de Elba Esther / ¿Pendientes judiciales o ajuste de cuentas? / Nerviosismo en panal y SNTE (Diario Imagen, p. 9)
Columna Pulso Político | De esto y de aquello... (La Razón, p. 7)
Columna Con pies y cabeza | Suspenden careo en el reclusorio oriente (Milenio, p. 12)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/17	OPINIÓN	21

El inspirador grito de Córdoba

ABRAHAM NUNCIO

Hacia tiempo que no sabíamos de un pronunciamiento como el que hicieron varias universidades en torno a la nueva situación en que nos ha colocado la política estadounidense regida por Donald Trump.

A través de la Unión de Universidades de América Latina (Udual), las universidades que signan ese pronunciamiento señalan la hostilidad de Donald Trump al pueblo de México y la amenaza que constituye su gobierno hacia los intereses de nuestro país. Pero, precisan los rectores de esas universidades, no hay que esperar a que los efectos de esa política se produzcan sin tomar medidas. Y esas medidas —según el documento *En defensa del interés nacional ante la coyuntura crítica: ¿qué hacer?* presentado por los académicos Rolando Cordera y Enrique Provencio, y el diplomático Jorge Eduardo Navarrete, del Grupo Nuevo Curso de Desarrollo de la UNAM—contemplarían, en lo fundamental, un nuevo modelo de desarrollo que debiera ser fruto de una amplia, plural y rigurosa discusión nacional. Entre las universidades que signaron el documento, aparte de la UNAM, se hallan la UANL, la UdeG, la UV, la Iberoamericana.

Monterrey es, por sus dimensiones sociales y económicas, la última

frontera cultural de América Latina. Una frontera que se ha ido corriendo hacia Estados Unidos por la parte prosaica del lucro, el consumo y, en consecuencia, la identidad. Los comerciantes han establecido un nuevo canon: si no te anuncias en inglés, no vendes. A veces se llega a extremos patéticos. Cerca de mi casa abrió sus puertas un café (en cualquier barrio es indispensable tener un café cerca). Se llamaba *Cup & Lol*: algo así como Taza y carcajada. Desapareció. Los vecinos lo despreciaron.

El destino de ese café es el de nuestro país. Hasta que no llegó un Nerón de la política y nos ha dicho lo que los estadounidenses más intolerantes piensan de nosotros empezamos a cobrar conciencia de que no somos los norteamericanos que nuestros gobernantes y plutócratas nos decían que éramos. Mediante una ordenanza, Trump nos regresó adonde siempre hemos pertenecido: a esa América Latina y a un Caribe a los que les dimos groseramente la espalda (“Comes y te vas”).

Ahora, si queremos ser consecuentes, debemos dejar la bastarda ilusión de ser admitidos en el club de los ricos porque nuestra élite se parece a ellos. Los ricos, ya sabemos, son todo lo que nosotros no somos. Y no deberíamos aspirar a ser dando a cambio nuestra alma, ya confundida con las nalgas. Es preciso dejar de ser el país sándwich que hemos sido, entre un imperio que cuenta en la OEA como si fuera un país más y un subcontinente donde a los demás podemos llamar hermanos sin poses ni desfiguros.

Impresión personalmente grata fue para mí volver a ver el nombre de la Udual al frente del pronunciamiento de las universidades mexicanas, llamando a esforzarnos por crear un nuevo modelo de desarrollo que

responda a nuestras necesidades y no a las del capital trasnacional, sobre todo el estadounidense, al que los burócratas ensobrecidos que nos gobiernan, pasando sobre nuestra soberanía, le han entregado el oro y el moro.

La Udual era, cuando yo editaba *Universidades*, su órgano de difusión, digno refugio de los universitarios perseguidos por las tiranías de Centro y Sudamérica. En esta revista y en el programa radiofónico *La universidad latinoamericana*, que mantuve alrededor de un año —era transmitido por Radio UNAM—, la universidad aparecía con los rasgos de lucha democrática que le habían impreso los movimientos democráticos de varias de las instituciones universitarias más significativas al sur de nuestro país, y en territorio nacional la Universidad Nicolaita, la UNAM, el Politécnico Nacional, la UANL y otras en la segunda mitad de los 60.

Raúl Rangel Frias, el fundador de la Ciudad Universitaria de la universidad pública de Nuevo León escribió en sus *Memorias*: “De la revolución universitaria de Argentina —en Córdoba— habían llegado rodando sus ecos hasta nuestras aulas.” La generación vasconcelista y la que le siguió fueron inspiradas por el llamado grito de Córdoba de 1918. Un movimiento de profundas raíces democráticas, pleno de juventud vibrante, inteligente y comprometida con las causas de una sociedad libre y justa.

En la biblioteca de la Udual encontré una copia fotostática del volumen que contiene los documentos básicos escritos en la época por los protagonistas del movimiento. Volví

muchos años después y ya no estaba (o no lo pudieron encontrar). Más tarde tuve en mis manos una ejemplar de la edición que custodia la Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina. No dudo que existan ejemplares en otras bibliotecas. Mi propósito es promover una edición compartida por las universidades latinoamericanas que consideren de importancia la difusión de las ideas que animaron al movimiento de Córdoba, precisamente en la coyuntura donde sus ideas cobran mayor vigencia ante el garabato político que ahora ocupa la Oficina Oval.

En principio, y dadas las circunstancias que han llevado a manifestarse a varias de nuestras universidades, esperaría que ellas, a través de la Udual, respondan positivamente a iniciativas como esta. Acaso pueda yo estar abriendo puertas abiertas —a veces así ocurre—, pero eso es lo de menos. Lo importante es que se pueda concretar el proyecto. Lo he comentado con algunos universitarios y un diputado argentino y he encontrado disposición al respecto.

Es urgente regresar a nuestra América y recuperar las tradiciones de lucha que nos han dado identidad cultural y fortaleza política.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/17	INFORMACIÓN GENERAL	12



Rubén Pérez

Definido el próximo rector de la UAEM

Alfredo Barrera Baca será el próximo rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, luego de que fuera el único aspirante en presentar su registro ante la comisión especial electoral de la máxima casa de estudios. Considerado un académico sumamente cercano al actual rector, Jorge Olvera García, aspecto que algunos universitarios califican como "sucesión amañada", Barrera Baca cumplió, sin embargo, en tiempo y forma con el proceso de registro. Tiene ya la constancia de aceptación y hoy mismo está facultado para arrancar lo que en política son las actividades proselitistas; es decir, a partir de este día y hasta el 28 de abril podrá recorrer todos los planteles de la UAEM para promocionar su plan de trabajo. El único aspirante registrado es licenciado en Psicología por la casa de estudios que pretende dirigir y doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad de Barcelona. Hasta antes de iniciar esta travesía se desempeñaba como secretario de Docencia, siempre con la etiqueta de "olverista". Barrera Baca recibió la ovación de muchos de sus seguidores en el momento de su registro, entre estudiantes, académicos, administrativos y funcionarios universitarios, pero también enfrentó muestras de repudio de algunos sectores de ese centro de educación superior que adver-

tían una imposición. La comisión especial electoral manifestó, a manera de defensa, que el proceso es un acto democrático, aunque únicamente haya aspirante.

A RENGLÓN SEGUIDO
TENDIDA de manera "aterciopelada" quedó la alfombra azul para Josefina Vázquez Mota. Sólo la sombra del inconforme Ulises Ramírez Núñez, diputado federal y exalcalde de Tlalnepantla, gira alrededor de la panista ungida por su líder nacional, Ricardo Anaya... **QUIEN** también se inconformó fue la precandidata de Morena al gobierno mexiquense, Delfina Gómez Álvarez, tras el "estate-quieta" que le propinó el **tribunal electoral local**, al multarla con 452,000 pesos por actos anticipados de campaña. Obvio, dijo que impugnará, pero mientras ya la frenaron un rato... **NINGUNA** versión sobre el supuesto regreso del repudiado programa de fotomultas en el Estado de México es cierta, por lo menos así lo aseguró el secretario general de gobierno, José Manzur, tras el pánico surgido en redes sociales. La lógica es clara: en qué cabeza cabe creer eso si es año electoral... **FUERON** enviados 3,000 libros a las cárceles con el objetivo de fomentar la lectura. La idea es buena; el reto será garantizar que los reos se pongan a leer.

rreportero@yahoo.com.mx



RAZONES Y PASIONES



Elisa
Alanís

Nuño y Ochoa se vieron muy machos mientras algo inéquito sucedió

Al mismo tiempo que el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, y el dirigente del PRI, Enrique Ochoa, reforzaron roles, estereotipos y prejuicios, en otro lugar se escucharon voces ejemplares de mujeres víctimas.

Fue un martes 21 de febrero cargado de eventos. Aurelio Nuño y Enrique Ochoa, desde sus respectivas reuniones, subieron mensajes e imágenes a redes sociales.

Nuño publicó: "Esta colección refleja el mo-

mento histórico que vive nuestro país: uno en el que la pluralidad es norma básica de convivencia". En el tuit aparecen ocho personajes de traje y corbata. Cero mujeres. Así el mundo "plural" del titular de la SEP.

Por su parte, Ochoa Reza escribió en su cuenta: "Ya estamos listos en el @PRI_Nacional para la Sesión Ordinaria de nuestro Consejo Político Nacional". Acompañó al texto una foto en donde se ven 16 señores de traje y camisa clara, sin corbata, muy casuales, sonrientes, acompañados de una serie de retratos de más "varones ilustres" colgados en la pared. Ni una sola presencia femenina.

Una vez en la sesión prístia figuraron 12 caballeros y dos damas en el presidium.

Paisaje cotidiano.

Sin embargo, además de los mencionados eventos públicos integrados y liderados en su mayoría por señores con puestos importantes y dotados de recursos, sucedió algo inédito.

El mismo día, en el Museo de Antropología e Historia, el gobierno federal, a través de la PGR, ofreció una disculpa pública a Jacinta, Alberta y Teresa. Indígenas *hñahñú* acusadas injustamente del secuestro de agentes de la AFI y encarceladas durante años a pesar de las pruebas que mostraban el montaje.

Sus palabras resonaron más allá del recinto.

"Hoy queda demostrado que ser pobre, mujer e indígena no es motivo de vergüenza", dijo Estela, hija de Jacinta. "Nuestra riqueza no se basa en el dinero... actualmente conocemos autoridades ignorantes, corruptos y vendidos. No les damos las gracias. Les exigimos que si no saben hacer su trabajo, renuncien a sus cargos".

La disculpa de Estado, como dijo Mario Patrón del Centro Pro, es un breve pero profundo alivio...

Los políticos deberían reconocer la labor de quienes defienden derechos y libertades. Eso es honestidad. Eso es valentía. Eso es hacer algo por México



una victoria de la verdad frente a la mentira.

Falta avanzar para que no ocurran estas tragedias y para que los culpables enfrenten la justicia.

Los políticos del "Club de Tobi" deberían escuchar a estas mujeres. Y reconocer (jamás golpear) la labor de quienes defienden derechos y libertades, como los del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez.

Eso es honestidad. Eso es valentía. Eso es hacer algo por México.

Esa es la exigencia... "hasta que la dignidad se haga costumbre", como dijo Estela. ●

Twitter: @elisaalanis

FB: Elisa-Alanís-Zurutuza

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/17	CAPITAL	8

DESDE EL PORTAL

Deportación pacífica o militar

Por Ángel Soriano

TURBULENCIAS

Nuño en Tabasco

El titular de la SEP, Aurelio Nuño, al presidir la entrega del facsimilar de la Constitución de 1917 en Villahermosa, Tabasco, acompañado del gobernador Arturo Núñez, dijo que la conmemoración a los 100 años de nuestra Constitución, no es una conmemoración cualquiera; celebramos y festejamos a la Constitución más longeva de Iberoamérica, que durante 100 años ha dado guías para construir un país en paz, con desarrollo, democracia, respeto a los derechos humanos y que, por supuesto, tiene una gran dimensión social como fue la gran aportación desde el 17, incluyendo la educación. Y que en estos 100 años hay hilos conductores, más allá de los cambios que ha tenido esta Constitución que permiten cumplir sueños colectivos a través de esta Constitución. Uno de ellos y sin duda, el más importante, el educativo, en donde desde el 17 hasta hoy ha habido una continuidad sobre la esencia del proyecto de educación pública que queremos en nuestro país... Al instalar el Consejo Estatal de Salud de Oaxaca, el secretario del ramo, José Narro Ro-

bles, afirmó que la salud es uno de los elementos que pueden potenciar el desarrollo integral de una entidad y de un país, invertir en ella resulta fundamental, pero si es en favor de la atención a los infantes y adolescentes "es todavía mucho mejor". El gobernador Alejandro Murat le entregó el bastón de mando. A nombre del presidente Enrique Peña Nieto, el doctor Narro Robles comprometió el esfuerzo de la Federación con la entidad para avanzar en materia de salud. Y el secretario de Economía, Jesús Rodríguez Socorro, se reunió con integrantes de la Asociación de Hoteles y Moteles de Oaxaca, encabezados por Iris García Muñoz a quienes informó de los incentivos para el desarrollo de proyectos de explotación de recursos naturales y transformación, además de incentivar la producción del café, mezcal y artesanías y se trabaja en la implementación de esquemas de financiamiento para incentivar el autoempleo, así como el impulso a los sectores forestal, industrial y minería.

www.revista-brecha.com
asorianocarrasco@yahoo.com



No tires tu dinero

**DAVID
PÁRAMO**david.paramo23@gimm.com.mx
Twitter: @dparamooficial

Importante sobre urgente

Algunas veces, debe reconocerse, lo urgente logra tapar lo verdaderamente importante en el país. La vorágine que se desata con temas coyunturales hace que, al menos públicamente, se pierda el foco de iniciativas de largo plazo que, sin duda, tienen capacidad para modificar las condiciones reales del país.

El miércoles, perdido entre el tipo de cambio y el endurecimiento de la posición mexicana frente a Estados Unidos, se anunció un convenio entre la SEP y el Consejo Coordinador Empresarial, denominado de educación dual. Su reflejo en los medios de comunicación fue paupérrimo en contra de la importancia que tiene para los jóvenes mexicanos.

Durante décadas se ha hablado en términos de círculo vicioso entre falta de oportunidades para los jóvenes por su falta de experiencia y la inexperiencia por la falta de oportunidades. Esta paradoja se agrava si se considera que la inmensa mayoría de las escuelas enseñan pocas cosas útiles para la vida profesional.

Así, el organismo encabezado por **Juan Pablo Castañón** y la secretaría que comanda **Aurelio Nuño**, lanzaron a nivel federal un programa que permitirá que estudiantes del Conalep y similares puedan integrarse como aprendices a las empresas con un sueldo de cuatro mil pesos.

Este modelo, adaptado del muy exitoso que se implementó en Alemania y Suiza después de la Segunda Guerra Mundial, busca permitir que los jóvenes comiencen a adquirir experiencia laboral mientras estudian y terminen con trabajo.

Para dar una idea de hasta dónde podría llegarse proviene de Alemania. Mientras que el desempleo juvenil en Europa ronda 20%, en el país que gobierna **Angela Merkel** es de sólo 7% y el número de estudiantes que terminan su educación llega a prácticamente cien por ciento de los estudiantes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/17	DINERO	4

En el programa piloto de la SEP y el CCE resultó que, de los cuatro mil estudiantes que participaron, la mayoría no sólo terminó su educación, sino que, además, encontró puestos dentro de trabajo no únicamente en las empresas que fueron aprendices, sino que se volvieron atractivos para otros empleadores.

Este modelo de educación dual se intentó implementar en España y Portugal, pero no tuvieron un gran resultado puesto que no fueron completos y, quizá lo más grave, no se mantuvieron suficiente tiempo.

Se trata, a no dudar, de una gran oportunidad para resolver los problemas derivados de jóvenes que no encuentran lugar en el mundo laboral y empresas que tienen problemas para encontrar trabajadores calificados. El romper este círculo vicioso contribuirá a que el país pueda crecer de una manera mucho más sólida.

Se anunció un convenio entre la SEP y el Consejo Coordinador Empresarial denominado de educación dual.

OTRO EJEMPLO

Este viernes se llevará a cabo en el Senado de la República el foro de análisis sobre la iniciativa de Ley General de Biodiversidad en la que participarán la Semarnat, Conabio, UNAM, Profepa, así como instancias de la sociedad civil que, junto a los legisladores, están trabajando en enriquecer la iniciativa de la senadora **Ninfa Salinas Sada**, que tiene como principal objetivo incorporar políticas públicas y protección jurídica a favor de la biodiversidad en sus tres niveles: genes, especies y hábitats.

Este proyecto legislativo tiene como principal característica el aprovechamiento sustentable de nuestros recursos naturales, tomando en cuenta otras experiencias exitosas en México como son las áreas naturales protegidas.

Gran parte de la importancia de esta iniciativa es que México alberga algunos de los mayores índices de biodiversidad en el planeta, pero que hasta el momento no ha sido suficientemente protegidas.

Es importante recordar que desde el 25 de octubre la comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales inició la discusión de esta iniciativa de la senadora **Salinas Sada**, por lo que es de esperarse que sea dictaminada para que sea aprobada por el pleno de la llamada Cámara alta.

SIGUEN CAYENDO

En reiteradas columnas he señalado que **Eurisaces Ibarra Mercado** tiene un sistema de fraude a través de Grupo Comercializador productivo que opera de la siguiente manera: Asegura que tiene concesiones para explotar minas en Sonora e invita a ingenuos a que aporten dinero para subirse como socios.

Con estos recursos, este individuo solicita y paga créditos de bancos y otros intermediarios financieros que no utiliza para explotar minas, sino que simple y sencillamente los usa para aumentar su patrimonio. A los inversionistas no les paga bajo una larguísima serie de argucias que, incluso, llegan a rayar en lo pandillero.

Lo sorprendente es que a pesar de las advertencias sigan presentándose casos en los que hay quienes caigan.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/17	EL CORREO ILUSTRADO	2

Manifiesto contra la prueba Pisa

Profesores, estudiantes y organizaciones mexicanas harán entrega del “Manifiesto contra Pisa y la lógica estandarizadora de la Educación”, el cual forma parte de una campaña internacional contra esta prueba y las políticas de evaluación estandarizada. Se exige a los gobiernos y a las autoridades ministeriales correspondientes que suspendan dichas políticas y anulen los contratos con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos. La entrega se realizará a las 11:30 horas en la Secretaría de Educación Pública. Los invitamos a participar en la entrega de la carta. Por la Coalición Trinacional en Defensa de la Educación Pública, María de la Luz Arriaga

Educación Dual, ¿va de nuez?

Para ser precisos, el 18 de julio de 2013 en el discurso del entonces secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, en el seminario “Hacia una Legislación para la Formación Profesional Técnica. Modelo Dual”, dijo que se establecían compromisos de calidad en la formación de profesionales técnicos, para lograr una efectiva relación entre el perfil de las habilidades, las competencias de los egresados y las necesidades del sector productivo, incluso con metas al 2018.

En ese momento se planteaban las siguientes líneas de acción: Ampliar la cobertura, la creación de más planteles, nuevas modalidades de formación presencial, así como favorecer la multiplicación de opciones de educación no escolarizada y a distancia.

Combatir el abandono escolar, en la consolidación de los programas de becas con programas de seguimiento al aprovechamiento académico y la flexibilidad normativa en los procesos de administración escolar.

También se prometió que habría que fortalecer los procesos de formación docente, mediante diseño de nuevos cursos y programas de actualización, utilizando las nuevas tecnologías, además de promover la realización de estancias en empresas y fomentar la movilidad internacional. Otro de los compromisos de esta reunión, realizada en Toluca (mejor lugar imposible, para el secretario), era la relevancia a la **pertinencia académica**, ya que es indispensable para el desarrollo de este modelo una relación estrecha de la institución educativa con la estructura económica de su lugar de residencia.

Ahora, cerca de cumplirse los cuatro años de dicho anuncio, el actual titular de la Secretaría de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, nos lo vuelve a presentar como una novedad (!) mediante la firma del convenio entre la SEP y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), “para impulsar el Modelo de Formación Dual” con quienes, resalto, es posible alcanzar las metas del modelo al fortalecer un sistema educativo de calidad, señalando además que nadie podrá frenar las inversiones en México y lo harán uno de los países más exitosos del mundo, es más, dejó de manifiesto su confianza de que el 40% de las empresas mexicanas se integre a ese plan.

¿Es decir, que la alianza firmada en 2014 entre Coparmex

y la Cámara México-Alemana, que puso en marcha un proyecto piloto en 11 entidades y llevó al año siguiente a la publicación del acuerdo secretarial que establece la formación dual como una opción educativa, de observancia obligatoria para todos los subsistemas federales de carácter tecnológico, no tuvo avances o fracasó?

De acuerdo a la información de la Secretaría, en cuarenta y cuatro meses el modelo está presente en 24 estados, con 400 empresas, 130 planteles y con 3 mil estudiantes. ¿Entonces qué pasa?

Todo parece indicar que la SEP tiene que meter el acelerador con las empresas cercanas a los planteles dispersas por todo el país, para plantear que los jóvenes que ya cubrieron sus dos primeros semestres de teoría, a partir del tercer semestre, la escuela divida su carga horaria y reciban una parte de su formación en la escuela y otra con un instructor de la empresas incorporadas al modelo. El estímulo principal es una beca de cuatro mil pesos al mes, que otorgan entre el gobierno y la empresa, esta última a manera de salario.

La gran novedad en realidad es el compromiso de Aurelio Nuño, que destacó por duplicar el beneficio a los alumnos del Modelo de Formación Dual y su apuesta es “que en el 2018 mínimo estemos cerca de los 20 mil beneficiarios”, y agregó: “básicamente, ya en este momento depende de que las empresas se inscriban a este programa, de parte del

gobierno ya está todo...”. ¿Le alcanzará el tiempo cuando, según las encuestas, es potencial candidato a la jefatura del gobierno por el PRI, o precisamente por eso revive viejos programas y anuncia más apoyos? Al tiempo.

En cuanto a la CDMX, con un presupuesto de 1,355 millones de pesos para el cierre del ejercicio 2016, el jefe delegacional de Tláhuac, Rigoberto Salgado Vázquez, indicó que su prioridad ha sido la inversión en infraestructura educativa a nivel básico y prevé en las metas para este año atender 98 centros educativos con un presupuesto de 6.1 millones de pesos y que aplicarán recursos hasta 10 millones de pesos para la reconstrucción de la Escuela Secundaria República de Cuba. Sin embargo, uno de los problemas centrales de las escuelas públicas en la demarcación es la inseguridad, el crecimiento de puntos de venta de drogas y la ausencia de la participación activa del gobierno delegacional en las acciones de prevención del delito y de los llamados programas anti-bullying, todos ellos factores que impactan en la deserción y rendimiento escolar.

Por otra parte, en el marco de las comparecencias de los jefes delegacionales ante la ALDF, Valen-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/17	OPINIÓN	CUATRO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/17	OPINIÓN	CUATRO

tín Maldonado anunció la construcción en Coyoacán de una preparatoria-universidad en la zona de los Pedregales, aseguró que “no será como las famosas escuelas patito ni aquellas que constituyen sólo un tema político mediático y que desafortunadamente no tiene acreditación, no tienen credibilidad o no les dan una vida y después acaban siendo como *consejos políticos*”. Sería bueno saber si Maldonado presentó su proyecto ante la Comisión para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior del Distrito Federal, y cuenta con el apoyo de las instituciones públicas que ofrecen sus servicios en la demarcación —UNAM, IPN, Colegio de Bachilleres, Conalep, IEMS— entre otras que tienen planteles en Coyoacán y para que demuestre que hace falta una “preparatoria-universidad”, o sólo la promesa de tener el RVOE que da la SEDU. De lo contrario, su discurso se parecerá a los que critica y será una promesa de campaña.

**Ulises Lara López**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/17	ANÁLISIS	14

Iniciativa preferente en apoyo a nuestros connacionales

GRACIELA ORTIZ GONZÁLEZ

Desde el inicio de la actual administración, el Gobierno federal estableció como uno de sus ejes estratégicos, garantizar una educación de calidad para todas las y los mexicanos.

En este sentido, la Reforma Educativa se ha constituido en un pilar del proyecto educativo nacional, cuyos avances a la distancia son tangibles para millones de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y maestros en todo el país.

Dentro de estos importantes esfuerzos se inscribe la Iniciativa Preferente, enviada al Congreso de la Unión por el titular del Poder Ejecutivo, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación, cuyos objetivos fundamentales son proteger los derechos de nuestros compatriotas que están regresando debido a la compleja situación migratoria que viven en Estados Unidos, así como apoyar la revalidación de sus estudios para su incorporación plena e inmediata al Sistema Educativo Nacional.

Dicha Iniciativa otorga facilidades a todos los connacionales que retornen, ya sea por cuenta propia o que sean deportados, pero que cuenten con estudios de nivel básico, medio superior o su-

perior, para que puedan proseguir con su preparación académica, sin importar su condición migratoria o los documentos con los que cuente.

Para tal efecto, generará la eliminación de trámites burocráticos como apostillados, el requisito de las calificaciones o historial académico y las traducciones, anteponiendo con ello el acceso a la educación por encima del papeleo.

La discusión y reflexión de una reforma de esta naturaleza brinda una ventana de oportunidad inédita para nuestro país, sobre todo, considerando la compleja relación migratoria con los Estados Unidos, en donde la migración de retorno ha cobrado especial relevancia por sus diversas implicaciones en materia laboral, educativa o de salud.

Aunque no se cuenta con datos estimados sobre la magnitud del problema, basta señalar que con base en información del Anuario de migración y remesas México 2016, el flujo anual de migrantes mexicanos de retorno ascendió a 144 mil en el año de 2015, si bien ha registrado una reducción desde 2006 cuando alcanzó 456 mil personas, se prevé que con las medidas implementadas por el actual Gobierno norteamericano, incrementará el número de mexicanos que regresan a nuestro país.

Entre 2009 y 2014, siete de cada 10 migrantes que retornaron del extranjero tenían entre 18 y 45 años de edad; la mayoría se encuentra en algún tipo de unión conyugal; el principal motivo, tanto para hombres como para mujeres es reunirse con su familia (cuatro y cinco de cada 10 casos, respectivamente) y poco más de 15 por ciento de los hombres han regresado debido a que fueron deportados; seis de cada 10 migrantes que retornaron de la Unión Americana ingresaron con algún documento migratorio o eran ciudadanos de ese país; eran originarios principalmente de la Ciudad de México, Michoacán y Guanajuato; y una cuarta parte de la población residía en California, Texas y Florida.

Estos datos dan cuenta de los desafíos actuales y futuros que representa el retorno de miles de paisanos a México, en los ámbitos social y económico.

Ello demanda la estrecha colaboración de las diferentes dependencias y actores involucrados, a fin de atender esta problemática fundamental y sensible, que tanto preocupa y angustia a los emigrantes, cuyo talento contribuirá al desarrollo nacional.

Entre 2009 y 2014, siete de cada 10 migrantes que retornaron del extranjero tenían entre 18 y 45 años de edad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/17	ECONOMÍA Y FINANZAS	40-44

Los efectos secundarios del TLCAN

El tratado hizo de México uno de los mayores productores y consumidores de alimentos procesados, causantes, en parte, de la epidemia de obesidad que enfrenta a activistas de la salud con las empresas de consumo.

Por Lucía Pérez Moreno

El que un estudiante pueda comprar un [refresco](#) en el campus universitario o tenga que salir a la calle para hacerlo depende de cada plantel escolar, dictaminó, en enero de este año, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). El esperado fallo dejó inconformes a todos. El embotellador que solicitó el amparo ya no podrá vender sus productos en ciertos planteles escolares, y los activistas a favor de un consumo más saludable perdieron un espacio libre de lo que llaman “productos chatarra”.

Este caso revela la complejidad de aplicar leyes, reglamentos y normativas que acompañan la Estrategia Nacional de Prevención y Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes, aprobada en octubre de 2013, como resultado de una epidemia nacional.

Las organizaciones pro derecho a una mejor alimentación consideran que la Corte debió prohibir la venta de refrescos incluso en los planteles universitarios.

Su lucha es por desmantelar lo que llaman “ambientes obesogénicos”: espacios en zonas urbanas inundados de puntos donde venden hamburguesas, bebidas y pastelillos dulces y botanas.

Los consideran los detonantes del sobrepeso y la obesidad que, de acuerdo con publicaciones de la revista *The Lancet*, se han duplicado en el mundo entre 1980 y 2006, año en el que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el sobrepeso como una epidemia mundial. A la cabeza están Estados Unidos, China, India y México, donde los alimentos y bebidas procesados dominan el mercado.

En México, esta epidemia comenzó con la firma del TLCAN en 1994, cuando empresas de Estados Unidos llenaron el mercado mexicano de alimentos procesados, afirma Fátima Masse, consultora en temas de salud del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/17	ECONOMÍA Y FINANZAS	40-44

El TLCAN impulsó a empresas de Estados Unidos productoras de alimentos y bebidas a invertir en México, lo que llevó a nuestro país a estar hoy entre los 10 grandes productores mundiales de alimentos procesados, dice el estudio Libre comercio y la epidemia de la comida chatarra en México, elaborado por Grain, organización mundial de análisis en temas agrícolas. Coca-Cola, PepsiCo, Nestlé, Danone y Unilever tienen plantas en México y producen para toda la región, debido a los bajos costos de mano de obra. La apertura comercial también provocó la llegada masiva de supermercados y tiendas de conveniencia que hoy controlan gran parte la distribución al menudeo. PepsiCo, por ejemplo, entrega a un mismo punto de venta varios productos (refrescos, papas fritas y dulces), lo que le permite dictar condiciones de venta.

Las políticas comerciales de apertura favorecieron la dependencia de alimentos procesados con larga vida en los anaqueles, concluyó el relator especial de Naciones Unidas para el derecho a la alimentación, Olivier De Schutter, en la visita que hizo a México en 2012. “La emergencia de sobrepeso y obesidad se pudo haber evitado o, al menos, mitigado si las preocupaciones de salud se hubieran ligado a estas políticas”, dijo De Schutter en su informe.



Realidad amarga

La batalla entre las ONG y las multinacionales de alimentos y bebidas tiene similitudes con la que tuvieron hace décadas los activistas antibacaco.

El vínculo entre tabaco y cáncer de pulmón se descubrió en 1952, pero tomó décadas para que se restringiera el consumo. El de la diabetes con el azúcar aún no está probado, aunque hay muchas evidencias de que existe. Robert Lustig, endocrinólogo de la Universidad de California en San Francisco (UCSF), dirigió un estudio, con pruebas en más de 170 países, y determinó que, aunque no hay pruebas concretas de que el azúcar cause diabetes, sí se puede inferir que causa daños al hígado y al páncreas, y que es un factor de riesgo que contribuye a contraer la enfermedad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/17	ECONOMÍA Y FINANZAS	40-44

La relación entre ambientes obesogénicos y diabetes tampoco ha sido demostrada, situación que las grandes empresas intentan argumentar a su favor. Su estrategia consiste en poner en primer plano el tema de la elección personal de mantenerse libre de sobrepeso y diabetes, lo que hacen a través de campañas para impulsar un estilo de vida saludable.

“Este mensaje busca echarle toda la responsabilidad al individuo, reduciendo el problema a un tema de balance energético”, dice Fiorella Espinosa, nutrióloga de El Poder del Consumidor.

En todo el mundo, estas empresas intentan hacer alianzas con grupos, instituciones y organizaciones que puedan ayudarles a deshacer el nudo entre azúcar y diabetes. La práctica denominada nutriwashing está poco estudiada en México, aunque no deja de extrañar el hecho de que Coca-Cola tenga un convenio con el Conacyt (el brazo que coordina la ciencia nacional) para dar cada año un premio de nutrición.

El meollo del asunto es la dieta, porque “nunca es lo mismo comer tres tacos de desayuno que de cena; y un pastel, a la hora que sea, es un pastel”, dice Lorena Cerdán, directora de ConMéxico, asociación que agrupa a 43 empresas de alimentos, bebidas, cuidado personal y hogar. Pero Alejandro Calvillo, director de El Poder del Consumidor, desmiente este concepto: “Cuando el 70% de la población tiene sobrepeso, no se trata de elecciones personales, sino de una epidemia”.

Los mensajes de la industria buscan responsabilizar de la diabetes al individuo, reduciendo el problema a un tema de balance energético, señala Espinosa. Lo que hace la industria es velar por su interés con “ética y argumentos”, replica Cerdán, y destaca que el diálogo con los activistas es imposible porque han ideologizado el tema.

Batalla fiscal

En 2013, la Alianza por una Mejor Alimentación (un colectivo de cerca de 30 ONG) se anotó una primera victoria. Convenció a los diputados de castigar las bebidas calóricas con un impuesto de 10% por litro.



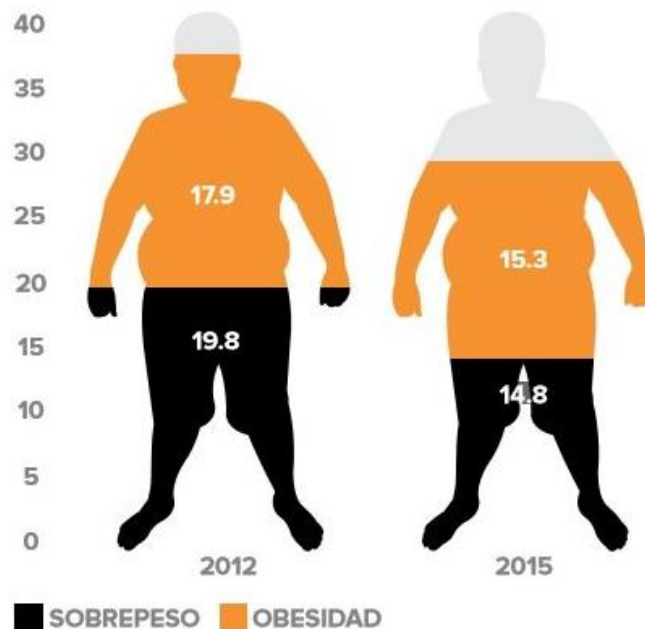
FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/17	ECONOMÍA Y FINANZAS	40-44

Las grandes refresqueras casi habían logrado inclinar la balanza a su favor con un ejército de cabilderos, pero los activistas de la Alianza se sacaron un as de la manga. Espinosa recuerda que hablaron de los Frutsis, bebidas con colorantes que contienen, en un sólo vaso, hasta 150% del azúcar diaria sugerida, lo que convenció a muchos indecisos.

A su vez, ConMéxico ha presentado estudios del ITAM, El Colegio de México y el ITESO, entre otros, para probar que el IEPS a bebidas azucaradas no sirve porque, en tres años, sólo ha bajado en 0.5% la ingesta de calorías. “Los impuestos no cambian los hábitos”, dice Cerdán.

Para este año, el impuesto se amplió a leches deslactosadas, de coco, de almendras y evaporada, entre otras. Los activistas de la Alianza van por más. Quieren elevarlo de 10% a 20% sobre cada litro de refresco, con el argumento de que las bebidas azucaradas representan 70% del azúcar que consume México.

PREVALENCIA NACIONAL DE SOBREPESO Y OBESIDAD: 5 A 11 AÑOS





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/17	ECONOMÍA Y FINANZAS	40-44

Duelo de cucharadas

Tras perder la batalla de los refrescos, la industria cerró filas en torno del etiquetado frontal que, dice la OMS, debe ser claro y veraz. El modelo que aprobó la Comisión Federal de Prevención de Riesgos Sanitarios (Cofepris) como obligatorio desde julio de 2016, dejó a la industria satisfecha, pero inconformes a los grupos pro salud, que ya llevaron su caso a juicio, actualmente en proceso.

El nuevo etiquetado “es la aproximación más certera y comprobable que le puedes dar al consumidor”, dice Cerdán, y adelantó que la industria no va a aceptar un etiquetado que emita juicios de valor, como es el modelo de semáforos nutricionales.

La Cofepris rechazó las acusaciones de que fue la industria la que le dictó el diseño, pero El Poder del Consumidor afirma que éste no cumple con las mínimas reglas de ser comprensible y útil.

El desencuentro mayor se manifiesta en las Guías Diarias de Alimentación (GDA) de azúcar recomendada. La OMS sugiere una ingesta diaria de 50 gramos (10 cucharadas cafeteras) y la reduce a 25 gramos para quienes padecen sobrepeso, pero Cofepris optó por una medida de 90 gramos (18 cucharadas), más próxima a la que consume el mexicano.

De acuerdo con las GDA, una lata de 600 ml de Coca-Cola cubre 70% del azúcar recomendada, pero si se usara el techo que dice la OMS, sería el 126%.

Muévete con el presupuesto

El litigio en torno de los campus universitarios llegó a la SCJN porque ni el juez de Puebla que revisó el caso de Compañía Embotelladora del Fuerte, ni el tribunal colegiado de distrito pudieron interpretar la normativa de la SEP que prohíbe, en términos generales, alimentos no sanos en todos los planteles escolares.

El embotellador argumentó que la disposición de la SEP viola el derecho constitucional de los adultos a consumir libremente lo que quieran y, al final, la SCJN determinó que el derecho de la infancia es superior al de libre



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/17	ECONOMÍA Y FINANZAS	40-44

elección, por lo que aquellos estudiantes que acudan a planteles donde hay menores no podrán comprar una Coca en el campus.

En otro caso, en octubre pasado, la SCJN resolvió el amparo de una empresa que consideraba injusto tener que pagar doble impuesto: el de importación y el IEPS. Se determinó que éste sí lo pagan todos.

Atzimba Baltazar, de Probatío, consultora especializada en políticas públicas, afirma que la Estrategia para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes está perdiendo vuelo por no tener reglas claras.

Coincidencia

Entre juicios y amparos, dimes y diretes, las organizaciones pro salud y empresas de alimentos procesados tienen una causa común: rastrear los recursos que el SAT recibe desde 2014 por los impuestos para contener la obesidad.

Aunado al IEPS a alimentos ultraprocesados, que subió del 5 al 8%, recibe un 10% sobre cada litro de refresco o bebida endulzada en México. De acuerdo con el Imco, sólo por bebidas saborizadas el gobierno ha recabado, en tres años (2014-2016), unos 58,000 millones de pesos (mdp) que, por acuerdo legislativo, debían ir íntegramente a la prevención de la obesidad y diabetes.

Pero como los recursos no fueron etiquetados, nadie sabe bien dónde y cómo se invirtieron. Cerdán, de ConMéxico, está convencida de que el gobierno usaría el tema de la salud para obtener recursos adicionales.

Probatío analizó 12 partidas presupuestales relacionadas con la salud y no encontró aumentos en partidas de prevención. “La bonanzas tributarias se diluyeron en el presupuesto”, reconoce. “Es lamentable que los recursos hayan tenido un destino tan poco transparente”, comenta Espinosa, de El Poder del Consumidor, y agrega que pelearán “con todo” para que el dinero vaya a capacitación y prevención.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/17	ECONOMÍA Y FINANZAS	40-44

Avances de la estrategia

No todo ha ido a saco roto. Para saber si la estrategia ha funcionado, se necesitan al menos 30 años, pero datos de Cofepris muestran que la prevalencia de la diabetes en 2015 fue de 9.4%, contra un esperado de 10%.

También, por primera vez en muchos años, el sobrepeso y la obesidad en menores de 11 años comenzó a bajar: del 34.4 al 33.2% en cuatro años, según Ensanut 2016.

Del lado de la prevención, la encuesta muestra que cada vez más personas acceden a la prueba de hemoglobina glucosilada, llamada también “de la verdad”. En 2016, alcanzó el 15%, contra 9% en 2012.

El camino es largo. Más allá del esfuerzo público y privado, y de interpretaciones legales, los mexicanos tardan mucho en cambiar hábitos. Una encuesta hecha en más de 1,000 escuelas, entre 2014 y 2015, y difundida en el portal miescuelasaludable.org, 94% de los planteles aún vende alimentos y bebidas chatarra.

POLÉMICA

POSTURAS SOBRE LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL SOBREPESO, LA OBESIDAD Y LA DIABETES

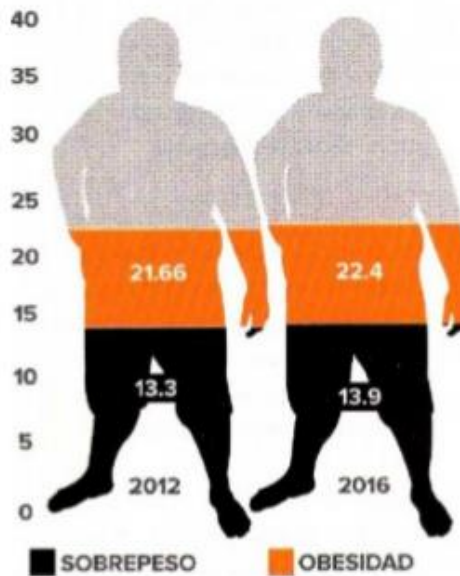


	IMCO	CONMEXICO	El Poder del Consumidor
ETIQUETADO FRONTAL (2016)	Es poco entendible y requiere más estudio	La información es veraz y no emite juicio de valor	El etiquetado engaña y no funciona
REGLAMENTO PARA NO VENDER ALIMENTOS Y BEBIDAS CHATARRA EN LAS ESCUELAS (2015)	No viene acompañado de los recursos necesarios	Sin opinión	Falta sistema que vigile el cumplimiento y capacite a las escuelas
NUEVO IMPUESTO A ALIMENTOS Y BEBIDAS CON MÁS DE 275 CALORÍAS (2014)	Requiere ir acompañado de incentivos para una mejor alimentación, como los bebederos en espacios públicos	Castiga a una industria y no cumple con el propósito de mejorar la salud pública. Debe ser eliminado	Es un éxito y el impuesto a bebidas azucaradas debe subir del 10 al 20% por litro.
PROHIBICIÓN DE TRANSMITIR SPOTS EN HORARIOS INFANTILES EN TV Y CINE (2014)	Se debe aplicar a otras plataformas, como internet y los espectaculares de la calle	Pide evaluar los resultados y dice que la industria es respetuosa de esta ley	Ampliar el horario de prohibición hasta las 10 pm; cubrir otros programas, como series y telenovelas y llevarla al internet
AUTORREGULACIÓN DE LA INDUSTRIA PARA REDUCIR AZÚCAR, SODIO Y GRASAS TRANS (2012)	Insuficiente porque no limita los alimentos procesados	La autorregulación es sinónimo de innovación	No sirve porque la industria busca la ganancia y no el bien común
INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE LA IMPORTANCIA DE TENER UNA BUENA ALIMENTACIÓN	Falta publicidad institucional sobre los riesgos de comer alimentos chatarra	Sin opinión	Debe haber más campañas como “Chécate, mídete, muévete”

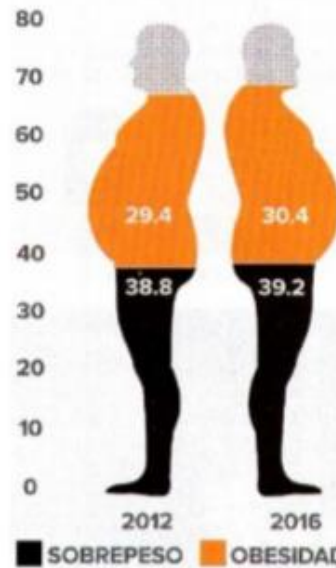


FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/17	ECONOMÍA Y FINANZAS	40-44

PREVALENCIA NACIONAL DE SOBREPESO Y OBESIDAD: 12 A 19 AÑOS



PREVALENCIA NACIONAL DE SOBREPESO Y OBESIDAD: ADULTOS



FUENTE: Ensanut medio camino 2016

KILOS DE MÁS, PESOS DE MENOS



El Imco presentó, en 2016, *Kilos de más, pesos de menos*, estudio que concluye que los costos de la obesidad y diabetes para el sector empresarial mexicano son enormes. "Sabíamos que el costo era alto pero no estábamos preparados para lo que encontramos. Las horas perdidas equivalen a más de 400 millones al año, lo que representa cerca de 184,000 empleos por año. "Esto equivale al 32% de los empleos formales que se crearon en 2014, tan solo por la diabetes, que es la tercera causa de discapacidad en el país", dice Masse. Aparte, habría que calcular los costos de las enfermedades cardiovasculares. Agrega que la pérdida laboral es más recurrente de lo que muchos imaginan y que esto está jalando para abajo la productividad del país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/17	INFORMACIÓN GENERAL	13



Respeto a connacionales, pide México a EU

En el encuentro de **Miguel Ángel Osorio Chong** y **Luis Videgaray** con funcionarios de Estados Unidos, **Rex Tillerson** y **John Kelly**, el tema de migración se llevó la mayor parte de la discusión y resaltó la insistencia del gobierno mexicano de mantener los esquemas de repatriación ordenada que garantice el respeto de nuestros connacionales.

Que es inaceptable la deportación masiva y más preocupante que intenten enviar a nuestro país a migrantes de otras naciones por el solo hecho que el gobierno de **Donald Trump** acusa que entraron por México.

Para nadie es secreto que el gobierno mexicano puso el grito en el cielo porque considera que han maltratado a nuestros connacionales y los mantienen en jaque por la persecución anunciada; el gobierno norteamericano generó una incertidumbre contra los migrantes, pero también contra mexicanos residentes y los "dreamers".

Desde luego que los funcionarios del vecino país están convencidos de la molestia de México y tal vez por eso cedieron terreno para lograr los primeros acuerdos, es decir, privilegiar el diálogo para llegar a una negociación que les favorezca a ambos países.

No quiere decir que abrirán esquemas de negociaciones para darle para atrás a las propuestas de **Donald Trump**, pues la postura de su gobierno es precisamente cumplir las propuestas de campaña y que se basan en la construcción del muro y la deportación de los migrantes.

Pero también es cierto que el empresariado y los comerciantes estadounidenses están preocupados ante un escenario de persecución a los mexicanos que involucre enojo a los consumidores, es decir, si se manifiestan en contra y deciden no cruzar, las afectaciones económicas serán mayúsculas.

SE ACUERDA DE ALEJANDRO MONTANO, quien fuera diputado federal en la pasada Legislatura, bueno los priistas de **Enrique Ochoa** lo postularán como su candidato al municipio de Xalapa, en Veracruz. No la tiene fácil por el efecto de **Javier Duarte**, pero la confianza es convencer como candidato y no como partido. Su apuesta será trabajar por la seguridad en la que es experto, pues ya fue en el sexenio de **Miguel Alemán** el jefe de Seguridad Pública del estado y la confianza está en la creación del 606 de emergencia y no registró ningún asalto bancario, menos la presencia de grupos de la delincuencia organizada.

CTM DE MANTELES LARGOS. Hoy viernes la Confederación de Trabajadores de México (CTM) de **Carlos Aceves del Olmo** está de manteles largos por su LXXXI aniversario. Como plato medular su dirigencia va a refrendar la lucha permanente para lograr mejores condiciones para la clase trabajadora y, obviamente, la defensa de sus derechos. Aceves del Olmo integra el Consejo de Administración del Infonavit, que dirige **David Penchina**, lo que le ha permitido ser el principal impulsor de iniciativas que permitieron incrementar los montos del crédito hipotecario que supera hoy el millón y medio de pesos.

FINANCIAMIENTO A EMPRENDEDORES. En San Lázaro, los legisladores celebraron un magno evento para conocer, junto con empresarios, las herramientas y su acceso a los recursos del financiamiento que ofrece el gobierno federal para el empresario y para la micro, pequeña y mediana empresa. **Jorge Carlos Ramírez Marín**, vicecoordinador de la bancada del PRI de **César Camacho**, resaltó la necesidad de conocer estas herramientas, pues la prioridad es fortalecer al emprendedor y la economía interna del país.

LUEGO QUE EN EL SENADO de **Pablo Escudero** se ratificara como embajador de México en China a José Luis Bernal, el senador **Teófilo Torres Corzo** simplemente alzó la voz para decir que desde la Cámara Alta se señala claramente al mundo que en este país el pueblo y gobierno valoran las relaciones diplomáticas y comerciales con todas las naciones y así como damos, pues también se exige respeto y, obviamente trato entre iguales.

LEVANTA ÁMPULA USO DE CELULARES. Tal vez tengan razón los diputados de castigar a los automovilistas que utilicen celulares -para textear- y manejar al mismo tiempo que se ha convertido en un factor principal de los accidentes con más de 16,000 fallecidos, o aparatos de radiocomunicación y que por esa imprudencia ocasionen accidentes viales con fatales resultados, es decir, se les castigue con 3 años de prisión y la cancelación de su licencia. No es un tema ligero y ahora los senadores tienen el tema en su cancha para determinar bajo lupa si sus pares tienen razón y aprobarles esa minuta enviada desde el jueves.

EL MOVIMIENTO UNIÓN CAMPESINA y Popular y la Coalición de Organizaciones Democráticas, Urbanas y Campesinas se incorporarán al PRD. Su líder Jorge Vega Membrillo será quien haga el anuncio ante el líder **Alejandra Barrales** y el propio **Manuel Granados** impulsor de esta adhesión al sol azteca.

juchavez77@yahoo.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/17	PRIMERA	15



FRENTE POLÍTICOS

II. **Dinero a la basura.** El INE impuso multas a los partidos políticos por 782 millones de pesos, de los cuales ya ha retenido 514 millones, y ha enterado al Conacyt de 523 millones que esa instancia tiene o, en su caso, tendrá que tramitar ante la Secretaría de Hacienda para acceder a ellos. Esto, de acuerdo con un informe que este viernes conocerá el Consejo General. Con base en la ley, los recursos federales derivados de dichas multas deben ser entregados al Conacyt para ampliar el apoyo al desarrollo de ciencia y tecnología. Bien, pero ese dinero que los partidos “regalan” no les duele, pues es dinero público. Y no es una suma menor: es lo que Pemex invirtió en la nueva Terminal de Almacenamiento y Despacho de Tapachula. ¿Lo saben? Qué derroche.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/17	MÉXICO	2



Hoy, Día de la Bandera de México y aniversario de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros, fundada en 1887

A VOLAR JOVEN, A VOLAR JOVEN

Mal se vio Carlos Monroy, director Técnico de Telesecundarias Federales de Puebla.

Se quejó en Facebook de que los voladores de Papantla «viven de nuestros impuestos sin aportar nada». Patrimonio Intangible de nuestro país.

¡Qué bárbaro!, dicen, mejor hubiera dicho como Trump del «incidente en Suecia»: que se refería a un programa de la cadena Fox...

Total que a Carlos su jefe lo mandó a volar por atentar contra un Patrimonio Cultural Intangible de la Humanidad...



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/17	METRÓPOLI	2

 EL CABALLITO

Alertan de fraudes con exámenes

Donde se encendieron las alertas fue en la Secretaría de Educación (Sedu) de la CDMX, que encabeza **Mauricio Rodríguez**, pero esta vez no fue por una cuestión interna sino por un presunto fraude. Nos cuentan que las autoridades detectaron que hay sitios de Internet falsos que están ofreciendo cursos del Bachillerato a Distancia y Digital —que brinda la secretaría— con costos de inscripción de 500 pesos y 2 mil 500 por examen para acreditar la preparatoria, a nombre de dicha dependencia capitalina. Nos comentan que quienes ofrecen los servicios copiaron, literalmente, los logotipos, por lo que es fácil confundirse. Las autoridades de la Sedu interpusieron una denuncia ante la Procuraduría General de la República (PGR) y de su homóloga en la Ciudad de México.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/17	CAPITAL	9

CONSENSOS Y DISENSOS

-El regreso de Elba Esther

-¿Pendientes judiciales o ajuste de cuentas?

-Nerviosismo en Panal y SNTE

Por Mario San Martí

Hoy se cumple una semana que un tribunal federal concedió a la ex líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo Morales, un amparo que le permitirá continuar los procesos legales que afronta desde su domicilio.

El tema no parece menor si consideramos, por un lado, que el derecho que alega la maestra Gordillo no es el único caso en el penal donde permanecía reclusa, porque antes que su caso existen poco menos de mil solicitudes de otras reclusas y de acuerdo al orden jurídico las autoridades judiciales primero tendrán que resolver esas otras solicitudes de las mujeres que purgan penas por diversos delitos, pero que llegado a la edad para obtener el beneficio del principio jurídico pro persona, es decir que, por su condición de salud y edad, puedan regresar a su casa a continuar con su proceso, ya que ese es un derecho que la ley contempla para las personas en estado de reclusión mayores de 70 años.

Por otro lado, en caso de que Elba Esther alcance ese beneficio de ley, más de uno se pregunta a qué regresará a su residencia la ex líder, porque aunque le faltará tiempo para dar seguimiento a los procesos por lo que se le ingresó al reclusorio, muy pocos dudan que ese sólo sea su objetivo, más bien piensan que buscará la forma de atender asuntos relacionados con las personas que a su modo de ver influyeron para que las autoridades la pusieran

Elba Esther, quien inició en la docencia como maestra rural en su natal Chiapas, logró convertirse en una de las mujeres más poderosas del país durante tres décadas

con los dos pies dentro de la cárcel. Especulan que regresa para el ajuste de cuentas.

Con 72 años de edad, el seis de febrero fue su cumpleaños, febrero no deja ser el mes de la fatalidad de la ex líder del magisterio, ya que fue un día 23, pero del año 2013, cuando la vida de la otrora poderosa dirigente dio un viraje de 360 grados y época de gloria, opulencia y todo tipo de excesos se vieron ensombrecidos por una orden de aprehensión que le presentó la Procuraduría General de la República (PGR) y fue detenida por diversas acusaciones en su contra, entre ellas defraudación fiscal, lavado de dinero y delincuencia organizada.

Aunque a la maestra, hasta ahora, no se le ha acreditado ningún delito, es probable que muy pronto alcance los beneficios como persona de la tercera edad de irse a casa para seguir litigando su supuesta inocencia, pero es un hecho que en este asunto ya hay una sentencia pública y esa dice que la señora siempre será recordada en el sector educativo y la clase política, como una persona que desafió a la ley con prácticas gangsteriles, actitudes antidemocráticas y corrupción, dentro y fuera del sindicato en el que, desde 1990, figuró como líder.

Es cierto, en caso de que la maestra obtenga el beneficio de libertad condicionada, su regreso impactará a más de uno que otro personaje de la vida pública, no hay que olvidar que en 2005, aún siendo militante tricolor, impulsó la creación del Partido Nueva Alianza, el cual fue constituido en base a la estructura del SNTE. Ya fuera del Revolucionario Institucional hizo alianza también con el presidente de origen panista Felipe Calderón, lo que confesó en 2011, al señalar que horas previas a la elección presidencial de 2006 logró con éste un “arreglo político” para favorecerlo. Ya en reclusión, en más de una ocasión la ex dirigente filtró a la prensa que ella no sólo se “sintió abandonada”, sino traicionada.

Elba Esther, quien inició en la docencia como maestra rural en su natal Chiapas, logró convertirse en una de las mujeres más poderosas del país durante tres décadas. Saltó del sindicalismo magisterial, donde fue una activa líder seccional, hasta lograr asumir la titularidad de sindicato de maestros más grande de América Latina, el SNTE, a cargo en ese tiempo de Carlos Jongitud (1972-1989), quien fue su mentor y le enseñó a movilizarse entre el gremio docente, para convertir en 1990 en su secretaria general, apoyada por él, en ese entonces, presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, a partir de ahí su carrera despegó y logró incorporarse a la política.

Tal era el poder de Gordillo que se habla que también negoció para sus incondicionales algunos cargos como la dirección general del ISSSTE, la Lotería Nacional y la subsecretaría de Educación Básica, por citar algunos.

Sin duda, la maestra supo vender muy bien el activo electoral que representaba el SNTE y jugó de acuerdo a como iba la corriente para favorecer sus intereses personales, pues fue secretaria general del sindicato de 1990 a 1995, dos años más de lo que permitan los estatutos y de 1995 a 20014, aunque ya no lo fue oficialmente ella controlaba desde afuera al gremio magisterial, sus dirigentes se dice eran nombrados por ella y seguían sus órdenes, así se manejó hasta su aprehensión.

Hay posibilidades de que en unas semanas la maestra regrese a casa, en prisión domiciliaria, pero la incógnita en todo este asunto sigue siendo ¿A qué regresa?, pronto lo sabremos... Mientras, hay quienes ya se comen las uñas y les invade el nerviosismo en las sedes del SNTE y el Panal.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/17	MÉXICO	7

» PULSO POLÍTICO

John Kelly
y su doble
actitudPor Francisco
Cárdenas Cruz

fcardenas@pulsopolitico.com.mx



Mientras el secretario de Seguridad Interior de Estados Unidos, John Kelly, aseguraba ayer en México que no habrá deportaciones masivas de migrantes mexicanos ni participación de fuerzas militares en los operativos para localizarlos, en varias ciudades de su país continuaba lo que los más influyentes medios de comunicación impresos y electrónicos de Nueva York y Washington califican de "persecución implacable y criminal" contra ellos.

Kelly es el mismo funcionario que, la víspera de su viaje a México, ordenó que todos los ilegales que estuvieran en la Unión Americana fueran deportados y retenidos en nuestro país, sin importar procedencia, lo que provocó un inmediato y enérgico rechazo

del gobierno con la advertencia de acudir a la ONU en defensa de los connacionales, que obligó a que quienes sean deportados se les traslade a sus raciones de origen.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Durante la sesión del pleno del Senado de la República, en la que por abrumadora mayoría se ratificó su nombramiento como nuevo embajador de México en Estados Unidos, la petición generalizada y casi unánime a Gerónimo Gutiérrez fue que actúe con firmeza en defensa de los intereses del país y de los miles de migrantes que están siendo perseguidos para deportarlos. Senadores del PRI, PAN, PRD, PT e independientes coincidieron en esa petición, en momentos en que los secretarios de Estado y de Seguridad Interior del gobierno estadounidense se reunían con sus homólogos de México y después con el Presidente Enrique Peña Nieto en Los Finos.

El subibaja de los precios de los combustibles se ha convertido en el juego que todos jugamos a diario: hoy las gasolinas Premium y Magna costarán tres centavos menos que ayer y el diésel, tres más. Así, un día y otro, para evitar el "gasolinazo" de año nuevo que provocó protestas que aún duran.

En nada acabó la diligencia del caso de Elba Esther Gordillo que se iba a llevar a cabo ayer en el Juzgado Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales con la comparecencia como "testigo" del sucesor de la profesora chiapaneca en el mando magisterial, Juan Díaz de la Torre.

La ausencia del abogado de dos de los coacusados de la otrora poderosa lideresa del SNTE, que lo es también de ésta, Marco Antonio del Toro, motivó que la diligencia se aplazara, después de que durante más de dos años el actual dirigente magisterial se negó a acudir a los citatorios que se le enviaron.

Mientras el gobernador aliancista de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares, retaba a debate a Andrés Manuel López Obrador para "presentarle pruebas" de que tanto su partido Morena, como él, recibieron dinero del prófugo exgobernador Javier Duarte, en el puerto jarocho inició el carnaval.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
24/02/17	POLÍTICA	12

CON PIES Y CABEZA

- Era la primera vez que se iban a ver Díaz de la Torre y Gordillo

SUSPENDEN CAREO EN EL RECLUSORIO ORIENTE

ARACELI LÓPEZ



El careo entre el líder del SNTE, Juan Díaz de la Torre, con su antecesora en el cargo, Elba Esther Gordillo, fue suspendido debido a que los coacusados Isaías Gallardo Chávez y José Manuel Díaz Flores así lo solicitaron por no estar presente Marco Antonio del Toro, abogado de ellos y de la *maestra*. Díaz de la Torre acudió por vez primera al Reclusorio Preventivo Oriente tras dos años y medio de ser requerido para declarar en el juicio más importante que enfrenta Gordillo.